

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 27 de abril de 2004 e inscrita en el registro mercantil el 04 de mayo de 2004 con la finalidad de dedicarse a la venta al por mayor y menor de equipo de telecomunicación incluso partes y piezas, computadoras, suministros incluso partes y piezas, así como suministros de oficina.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Una explicación de la transición a las NIIF's para las PYMES y los efectos en la situación financiera se explica en la Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con las NIIF's para las PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

d) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

Notas a los Estados Financieros

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

e) Inventario

Los inventarios adquiridos se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, la cual se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión. La provisión para el inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos, para lo cual considera un porcentaje.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Notas a los Estados Financieros

g) Propiedades, y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Activo	Tasa %
Muebles y enseres	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

h) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

j) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

k) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

m) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

n) Utilidades por participación

La utilidad por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación fue de 10.000 de US\$1 cada una en el año 2012 y 2011.

NOTA 3. RESUMEN DE LOS EFECTOS POR LA TRANSICION A LAS NIIF's.

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que el total de activos excede a US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 2, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2009; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2010 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF's, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF's que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Uniscan Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones, con menos de 300 empleados y que no son parte del mercado de valores aplicarán las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES'.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' al preparar sus estados financieros.

Como se explica en los párrafos anteriores la fecha de transición para la preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' es el 1 de enero del 2010 y los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2011, que se presentan para propósitos comparativos han sido preparados de acuerdo a dichas normas contables y corresponden a los estados financieros paralelos, debido a que hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros para propósitos societarios se prepararon en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad 'NEC'.

De acuerdo con la Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y que son aplicables a las operaciones de la Compañía.

La preparación de los estados financieros de la Compañía bajo Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' requirió de una serie de modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de la Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

La Compañía con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en sesión de Junta Socios de 15 de marzo del 2011 aprobó el plan y cronograma de implementación respectivo y la Junta de Socios del 09 de agosto del 2011 conoció los efectos de los ajustes iniciales al 1 de enero del 2011, la Compañía acuerdo con el cronograma establecido por el Organismo de Control preparó los estados financieros del año que terminó 31 de diciembre del 2012 en base a NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES'.

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas 'NIIF's PYMES' al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

3.1 Reconciliación de los balances generales

Saldo inicial al 1 de enero del 2011

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Uniscan Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

UNISCAN Cía. Ltda.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Saldo NEC al fin de diciembre de 2011	Pasivos		Saldo NIF al fin de diciembre de 2011
		Debe	Haber	
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	130			130
Cuentas por cobrar				
Comerciales, neto de provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	274,312		2,410	274,388
Otros	106,327			106,327
	320,148		2,410	317,738
Inventarios, neto de provisión por deterioro	690,000		1,181	691,181
Total activos corrientes	800,328		4,001	913,721
Activos no corrientes:				
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	33,844			33,844
Activo por impuesto diferido		4,308		4,308
Otros activos	184			184
Total activos no corrientes	33,832	4,308		42,403
Total activos:	833,600	4,308	4,001	958,321
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS				
Pasivos corrientes:				
Proveedores de corto plazo	80,742			80,742
Cuentas por pagar	441,388			441,388
Otros pasivos por pagar	44,446			34,341
Total pasivos corrientes	566,576			556,471
Pasivos no corrientes:				
Cuentas por pagar a largo plazo	182,028			182,028
Deuda a largo plazo con fideicomiso			35,992	35,992
Provisión para jubilación de retiro y otros beneficios por jubilación	102,100		31,940	136,040
Total pasivos no corrientes	284,128		67,932	351,060
Total pasivos	850,704		67,932	918,636
Patrimonio de los socios				
Capital participaciones	10,000			10,000
Reserva Legal	29,407			29,407
Reserva de reservas	134,593			134,593
Reserva para el pago de dividendos de la acción por primera vez de los NIFs		40,000	4,308	44,308
Total patrimonio de los socios	174,000	40,000	4,308	218,308
Total pasivos y patrimonio de los socios	1,024,704	40,000	72,240	1,136,944

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Balance al 31 de diciembre del 2011

La reconciliación de los saldos del balance general al 31 de diciembre del 2011 se presenta a continuación:

UNISCAN Cia. Ltda.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Saldo NEC al 31 de diciembre de 2011	Ajustes		Saldo MP al 31 de diciembre de 2011
		Debe	haber	
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	182,748			182,748
Cuentas por cobrar				
Comerciales, neto de provisiones para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	611,585		2,446	609,139
Otros	48,311			48,311
	432,435		2,446	430,000
Inventarios, neto de provisiones para deterioro	674,740		2,183	672,557
Total activos corrientes	1,217,293		4,629	1,212,664
Activos no corrientes:				
Proveedores y equipo, neto de depreciación acumulada	27,197			27,197
Activo por impuesto diferido		9,339	9,339	4,553
Otros activos	101			50
Total activos no corrientes	27,298	9,339	9,339	11,151
Total activos	1,244,591	9,339	9,967	1,243,446

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Pasivos corrientes:				
Proveedores de corto plazo	11,790			11,790
Cuentas por pagar	710,726			710,726
Otros cuentas por pagar	171,942			171,942
Total pasivos corrientes	894,458			894,458
Pasivos no corrientes:				
Cuentas por pagar a largo plazo	225,856			225,856
Deuda a largo plazo con bancos				
Provisiones para jubilación definida y beneficios por desempleo			54,474	54,474
Total pasivos no corrientes	225,856		54,474	280,330
Total pasivos	1,120,314		54,474	1,174,788
Patrimonio de los socios:				
Capital participaciones	10,000			10,000
Reserva legal	29,401			29,401
Utilidades acumuladas	170,769	23,707		147,062
Resultados acumulados provenientes de la operación por primera vez de las MP		42,399	8,336	75,261
Total patrimonio de los socios	210,170	65,816	8,336	284,322
Total pasivos y patrimonio de los socios	1,330,484			1,459,110

3.2 Estado de resultados

La reconciliación del estado de resultados entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las NIIFs por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

3.3.- Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio

Una reconciliación del patrimonio del año que terminó el 31 de diciembre del 2011 entre los PCGA en Ecuador y las NIIFs es como sigue:

	Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 PCGA Ecuador	Rectificaciones	Ajustes	Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 NIIFs
Ventas	3.418.005	-	-	3.418.005
Costo de ventas	(2.700.871)	-	-	(2.700.871)
Utilidad bruta	717.134	-	-	717.134
Gastos de operación:				
Gastos de administración	(143.826)	-	-	(143.826)
Gastos de ventas	(323.717)	-	-	(323.717)
Total gastos de operación	(467.542)	-	-	(467.542)
Utilidad neta de operación	249.592	-	-	249.592
Otros ingresos (egresos):				
Ingresos financieros	-	-	-	-
Otros ingresos	22.388	-	-	22.388
Interés pagado	(4.389)	-	-	(4.389)
Gastos financieros	-	-	-	-
Otros gastos	(3.289)	-	-	(3.289)
Total otros ingresos, neto	14.760	-	-	14.760
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	264.352	-	-	264.352
Participación trabajadores	(39.653)	-	-	(39.653)
Impuesto a la renta	(53.930)	-	-	(53.930)
Corrección	-	-	-	-
Déficit Ingreso (Gasto)	-	-	-	-
Utilidad neta	170.769	-	-	170.769

Notas a los Estados Financieros

	Al 1 de enero del 2011	Al 31 de diciembre del 2011
Total patrimonio según PCGA en Ecuador	194.005	210.176
Cuentas por Cobrar	(2.445)	(2.445)
Inventarios	(2.161)	(2.161)
Impuesto Diferido	9.338	4.053
Provisiones de largo plazo:		
Jubilación Patronal	(21.209)	(31.729)
Desahucio	(14.763)	(22.686)
Resultado neto del año NIIFs	162.744	155.208

3.4 Notas a la reconciliación al balance general y estado de resultados

Los ajustes y reclasificaciones entre los estados financieros de acuerdo PCGA en Ecuador y las NIIFs corresponden a:

Reconocimiento de Provisiones para Deterioro de Cuentas por Cobrar

Constituye el efecto de la evaluación de reconocimiento de una provisión para cubrir una posible incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales conforme los parámetros establecidos en la Sección 2 de las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES", lineamientos que no se consideraron bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Reconocimiento de Provisiones para Deterioro de Inventarios

Constituye el efecto de la evaluación de reconocimiento de una provisión para cubrir una posible pérdida en el valor de las existencias de inventario ocasionadas por la rotación, obsolescencia comercial y tecnológica conforme los parámetros establecidos en la Sección 2 de las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES", lineamientos que no se consideraron bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal de la Compañía. Los efectos que surgen de la base de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la base contable fiscal son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - Sección 29 de NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES" y que no se contemplan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios de post empleo

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19 (Sección 28 NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES") por el experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, la Compañía reconocía un pasivo parcial de dicha obligación.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen derechos de cobro por los bienes comercializados, así como por los servicios prestados por la Compañía a terceros no relacionados. No se han definido plazos ni intereses por la mora en la recaudación de los valores pendientes de cobro.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre de 2011, constituyen lo siguiente:

	2012	2011
Anticipos a proveedores	-	21,208
IVA Crédito tributario	44,598	17,165
Otros	11,058	5,708
Empleados	4,811	4,230
	<u>60,468</u>	<u>48,311</u>

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene registrado contablemente por este concepto, el cual se estima compensar a través de las operaciones.

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA – 6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de los inventarios comprenden lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipos	618.467	341.818
Cintas	268.435	134.970
Etiquetas	240.914	91.123
Mercaderías	86.810	56.920
Partes y Piezas	74.313	45.305
Software	16.203	3.913
	<u>1.305.142</u>	<u>674.049</u>
Provisión para obsolescencia	<u>(2.161)</u>	<u>(2.161)</u>
	<u>1.302.980</u>	<u>671.887</u>

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 constituyen lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Muebles y Enseres	7,856	7,856
Equipo de Oficina	8,780	8,780
Equipos de computo	14,892	10,791
Vehiculos	<u>26,456</u>	<u>26,456</u>
	<u>57,984</u>	<u>53,882</u>
Depreciación acumulada	<u>(34,563)</u>	<u>(26,685)</u>
Total propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	<u>23,420</u>	<u>27,197</u>

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 fue el siguiente:

	US\$
Saldo al 31 de diciembre del 2010	32.898
Adiciones:	4.363
Ajustes por bajas	(120)
Gasto depreciación del año	(9.944)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	27.197
Adiciones:	6.601
Gasto depreciación del año	(10.378)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	23.420

NOTA 8 – PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de préstamos corresponden principalmente a un crédito concedido a corto plazo por una entidad bancaria local a una tasa de interés del 11,20% en 2012 y 2011.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

	2012	2011
Proveedores:		
Nacionales	79.780	48.165
Exterior	1.056.198	722.571
	<u>1.135.978</u>	<u>770.736</u>

Las cuentas por pagar no devengan ninguna tasa de interés.

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

	2012	2011
Sueldos por pagar	21,241	15,256
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	10,323	7,414
Beneficios sociales	4,496	3,860
Participación de empleados en las utilidades	31,051	39,653
Impuesto a la renta	3,226	20,638
Retenciones en la fuente	1,282	1,086
Impuesto a la Salida de Divisas	26,247	30,401
Otras	128,513	3,632
	<u>226,379</u>	<u>121,940</u>

NOTA 11. DEUDA A LARGO PLAZO SOCIOS

El saldo de deuda a largo socios plazo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 comprende los valores no retirados de los dividendos de los socios, que han sido cedidos a la Compañía como capital de trabajo. No se han definido plazos ni intereses.

NOTA 12. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	Provision para:		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	21,209	14,783	35,992
Cargado (reversado) al gasto del año	<u>10,519</u>	<u>7,903</u>	<u>18,422</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	31,728	22,686	54,414
Cargado (reversado) al gasto del año	<u>6,316</u>	<u>12,740</u>	<u>19,056</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>38,044</u>	<u>35,426</u>	<u>73,470</u>

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	2012	2011
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	-	-
Trabajadores entre 10 y 25 años de servicio	-	-
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	38.044	31.728
	<u>38.044</u>	<u>31.728</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2012	2011
Tasa de incremento salarial	2.4%	2.4%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación promedio	13.85%	3.40%
Tasa de descuento	<u>6.5%</u>	<u>6.5%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 13. PATRIMONIO

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Capital Participaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 10.000 de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital participaciones de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2012 el monto acumulado de reserva legal excede el mínimo requiendo.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 14. INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle de las ventas netas de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Ventas:		
Equipos	2,766,965	1,831,701
Cintas	781,721	965,630
Etiquetas Adhesivas	455,945	244,865
Partes y Piezas	313,320	207,029
Software	62,284	7,533
Mercaderías	157,390	116,631
Servicios	32,912	63,857
Descuentos y Rebajas	(8,356)	(3,353)
Devolución en Ventas	(20,369)	(15,888)
	<u>4,541,812</u>	<u>3,418,005</u>

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Un detalle de los costos de ventas de los productos vendidos y servicios prestados de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Costo de Ventas:		
Equipos	2,323,237	1,500,886
Cintas	626,806	757,352
Partes y Piezas	255,366	151,650
Etiquetas Adhesivas	363,010	189,588
Software	45,041	7,623
Mercaderías	123,924	93,772
	<u>3,737,384</u>	<u>2,700,871</u>

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012		2011	
	Gastos		Gastos	
	Administración	Venta	Administración	Venta
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	187,696	43,658	119,443	38,235
Aportes a la seguridad social	34,818	22,310	24,054	17,520
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,677	11,893	17,767	10,916
Gasto planes de beneficios a empleados	-	-	-	-
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	14,890	-	2,329	32
Mantenimiento y reparaciones	13,621	-	12,476	-
Arrendamiento operativo	23,882	-	23,475	-
Comisiones	-	83,278	-	57,237
Promoción y publicidad	-	10,978	-	11,590
Combustibles	-	19,810	9,027	2,702
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	8,449	-	8,846	-
Transporte	1,137	5,259	625	4,348
Gastos de gestión	11,008	-	7,632	5
Gastos de viaje	12,406	2,994	8,235	1,682
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	15,586	3,066	17,315	493
Impuestos, contribuciones y otros	9,703	-	23,186	-
Depreciaciones	-	10,478	-	10,326
Cuentas por cobrar	5,325	-	3,095	-
Gasto por reestructuración	-	-	-	-
Otros gastos	49,838	5,656	24,742	208
	<u>391,234</u>	<u>219,199</u>	<u>312,247</u>	<u>155,296</u>

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 2012 es el 23% (24% en el 2011) a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2012	2011	2012	2011
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	507.004	264.352	47.611	63.445
Participación de los empleados en las utilidades	(31.051)	(39.653)	(7.142)	(9.617)
Utilidad antes de impuesto a la renta	175.954	224.699		
Gastos no deducibles	8.921	10	2.052	2
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	184.874	224.709	42.521	53.930
Base tributaria e impuesto a la renta con reinversión:				
Base tributaria e impuesto a la renta 23% (24% en 2011)	184.874	224.709	42.521	53.930
Base tributaria e impuesto a la renta 13 % (14% en 2011)			42.521	53.930
Impuesto a la renta Corriente				
Efecto de ajuste por impuesto diferido ingreso (gasto)	-	-	129	(5.285)
Impuesto a la renta corriente y diferido			42.650	48.645

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 23% (24% en el 2011) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital participaciones.

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2012	2011	2012	2011
Jubilación Patronal	6.316	10.519	1.390	2.314
Desahucio	19.740	7.903	2.803	1.739
Disminución del año / cargo en los resultados			4.192	4.053
			(139)	5.285

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias desde su constitución. Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

• Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

Por su parte, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

• Beneficios Tributarios

Adicionalmente en el cálculo del impuesto a la renta, las siguientes deducciones deben ser consideradas:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGRCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. Dichos límites fueron modificados como sigue:

Obligación de presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia

<u>Condición</u>	<u>Límites</u>	<u>Ejercicio Fiscal</u>	
		<u>2011</u>	<u>2012</u>
Del Exterior	Más de	Si presenta	Si presenta, si supera los US\$
Local	US\$ 5.000.000	No aplica	6.000.000

Obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

<u>Condición</u>	<u>Límites</u>	<u>Ejercicio Fiscal</u>	
		<u>2011</u>	<u>2012</u>
Del Exterior	Más de	Si presenta	Si presenta
Local	US\$ 3.000.000	No aplica	

<u>Condición</u>	<u>Límites(*)</u>	<u>Ejercicio Fiscal</u>	
		<u>2011</u>	<u>2012</u>
Del Exterior	De 1.000.000.	Si presenta	No aplica, se eliminó la
Local	hasta US\$ 3.000.000	No aplica	exigencia

(*) Cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

La Compañía en el año 2012 y 2011 no ha identificado operaciones con partes relacionadas

NOTA 19. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos que la Compañía mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

Uniscan Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Compromisos por arrendamientos operativos – Compañía como arrendataria

La Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento de una oficina ubicada en la ciudad de Quito. Este contrato tiene una vida media de un año con condiciones de renovación, a elección del arrendatario, de los pagos de arrendamiento sobre la base de los precios de mercado en el momento de la renovación. No hay restricciones al arrendatario cuando se suscriba este contrato de arrendamiento. Los pagos futuros mínimos del arrendamiento y alícuotas de condominio bajo arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son US\$ 21.000 al 2012 y 2011.

NOTA 20. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe la Compañía mantiene pendiente de resolución los siguientes asuntos.

- Toda vez que la demanda fue calificada y que la empresa demandada AVANTECDAT CIA. LTDA, en la persona de su representante legal, fue citado, mediante providencia del 03 de octubre del 2012, se señaló para el 22 de octubre del 2012 a que se lleva a cabo la Audiencia de Conciliación y Juzgamiento, en la cual la demandada no compareció declarándosele en rebeldía; se practicaron todas las pruebas solicitadas en el libelo de la demanda inicial, luego de lo cual se solicitó dicte sentencia, la misma que fue dictada con fecha 04 de enero de 2013, las 16h25, a favor de UNISCAN, disponiendo que la empresa demandada pague la cantidad de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (US\$, 1.839,98), más interés de plazo y por mora. Con escrito de 14 de Enero de 2013, solicitamos se nombre perito para que realice la liquidación de la obligación más intereses, siendo nombrada la Perito Elizabeth Larco, quien presentó su informe el 20 de febrero de 2013 siéndonos notificado con fecha 18 de marzo del 2013, informe en el que se señala que el demandado adeuda a UNISCAN el valor de US\$: 2.013,53. Mediante escrito de fecha 10 de abril de 2013 solicitamos la aprobación del informe pericial, a lo cual el juzgado mediante providencia de fecha 23 de abril de 2013 pasa el expediente al liquidador de costas, para lo cual se solicitó copias que fueron entregadas al perito de costas, al momento la factura de indicada perito ha sido enviada a UNISCAN para que se gestione el pago, luego de lo cual se procederá al mandamiento de pago.
- Con fecha 17 de abril de 2012 se presenta la demanda, el juzgado mediante providencia de 6 de mayo se abstiene de tramitarla, por cuanto no considera que a la demanda deba dársele un trámite especial, razón por la cual mediante escrito de 11 de mayo de 2012 apelamos a la providencia, por lo que el proceso fue remitido el 22 de junio de 2012 a la Corte Provincial, recayendo en conocimiento de la Primera Sala de lo Civil y Mercantil, causa No. 2012-0756. Sala que con providencia de 20 de agosto de 2012, pone en conocimiento la recepción del proceso y por cuanto solicitamos el recurso de apelación, fue aceptado por lo que mediante providencia del 13 de noviembre del 2012, la sala resuelve que el Juzgado Vigésimo Cuarto prosiga con la demanda planteada; una vez que el proceso fue nuevamente enviado al Interior, solicitamos la calificación, la misma que mediante providencia de 23 de enero de 2013 se la califica, inmediatamente se sacó copias para remitir a la oficina de citaciones, dependencia en la que por la carga procesal demoraron en la citación al demandado, con fecha 26 de abril remiten la razón de no citación al demandado por cuanto en la dirección señalada ya no funciona la empresa, por lo cual presentamos escrito solicitando la citación por la prensa por cuanto es imposible ubicar la nueva dirección del demandado.

Uniscan Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

El resultado final de estos asuntos a la fecha de este informe no se puede determinar. Los estados financieros no incluyen pasivo alguno que pudiera ser requerido de conocerse el resultado un resultado desfavorable derivado de estas incertidumbres.

NOTA 21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas constituyen principalmente el fondeo para el desempeño de las operaciones de la Compañía y se explican más ampliamente en la nota 11, anterior.

La remuneración total del Gerente General en 2012 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a US\$ 90.884 (US\$ 62.850 en el 2011).

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 19 del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.